

MINERIA Y DESARROLLO SOSTENIDO VISIÓN DEL BRASIL

José Eduardo A. Martinez

Coordenador-Geral de Mineração
Ministério de Minas e Energia
Secretaria de Minas e Metalurgia

CONCEPTOS Y DESAFÍOS

Minería y el Desarrollo Sostenido Algunos conceptos y desafíos están aquí en destaque en el sentido de demostrar como estamos tratando las cuestiones e presiones que recaen sobre lo sector minero, no solamente en Brasil, pero en la grande mayoría de los países. Muchas son en función de la falta de dialogo, desconocimiento de la importancia sectorial, falta de percepción, e también los inmensos pasivos ambientales generados por la actividad minera que heredamos de los ancestrales.

Dentro de los conceptos y desafíos, destacamos que las acciones del presente no deben afectar la capacidad del medio físico de garantizar las necesidades de las generaciones futuras y reconocer el manejo de los recursos como parte integrante de proyectos sostenibles, e que el Brasil reconoce que los recursos minerales son esenciales para mantener y mejorar la calidad de vida, el crecimiento económico, y la igualdad en el tratamiento de las generaciones presentes y futuras.

El Gobierno Brasileño entiende que la producción, uso, reutilización, reciclaje y la disposición final segura en el ambiente, deban incorporarse en el concepto de desarrollo, e que la minería debe ser tenida como instrumento de desarrollo regional y fijación del hombre a la tierra, así como, fuente generadora de riqueza y trabajo, reductora de las desigualdades sociales, siendo, para tanto, necesario

demostrarse la reconocida importancia del sector minero como proveedor de la materia prima en el proceso productivo de género del consumo y servicios.

Las medidas en curso en cada nación o localidad en provecho de la sustentabilidad, deben sumarse a los planos de cooperación en los niveles económicos, sociales, medioambientales y intercambio de información y tecnología, favoreciendo la oportunidad de armonizar las acciones en todos los niveles, una vez que la minería, aunque presente en el inicio de la presencia humana en el planeta, ha sido una de las actividades menos aceptada por la sociedad con relación a su inserción en el concepto de Desarrollo Sostenido – D&S.

Hay que diferenciar la visión conservacionista, restrictivo para las actividades antrópicas, sobre todo, con relación al uso de los recursos no renovables y que alteran el medio físico, de lo otro punto, donde se insertamos nosotros, la visión de desarrollo, donde, por medio del uso racional de los recursos minerales, se puede desear un bienestar para la sociedad como un todo. No habiendo una receta universal, se vuelve requisito lo ejercicio de la actividad minera dentro de los parámetros de D&S y debe llevar en cuenta las peculiaridades y las jurisdicciones respectivas de cada país o territorio.

Los movimientos internacionales en provecho de la sustitución poco a poco de algunos minerales y metales, sólo no señala daño y perjuicios al equilibrio comercial, pero también para el aumento de las desigualdades y amenazas a los procesos de D&S. De este desafío, el Ministerio de Minería y Energía / (MME-SMM) viene trabajando en la busca de la inserción de la actividad minera en el proceso de desarrollo sostenido en varios foros.

Se espera que todos los compañeros que están involucrados en el sector deban asumir los compromisos con la calidad de la producción minera. En este sentido listamos algunos aspectos relevantes en la busca de que se mejore los procesos, así como:

- Maximizar el uso de los recursos minerales con mejoras en el proyecto, con la reducción de los costos y impactos ambientales;
- Buscar las mejores tecnologías disponibles para la extracción y procesamiento minero;
- Minimizar la generación de los residuos y desechos;
- Usar con eficacia la energía, los materiales, el agua y las sustancias químicas;
- Reutilizar, reciclar, buscar nuevos usos y asegurar la disposición final de manera segura;
- Prevenir posibles riesgos de seguridad y para el ambiente, recuperar y proteger el medio ambiente;
- Establecer cronogramas de todas las fases del proyecto;
- Asegurar la salubridad ambiental, aun después del cierre de la mina, conservando la calidad de la tierra / solo y de las aguas;
- Promover el manejo de sustancias peligrosas de una manera segura;
- Promover la auto sustentabilidad de los ecosistemas, conservando la biodiversidad (Fauna y Flora);
- Integrar la recuperación ambiental de forma simultánea con actividad productiva (gestión integrada);
- Buscar acciones compensatorias para impactos importantes;
- Invertir en mejoras tecnologías, sobre todos para reducir los impactos medioambientales;
- Quitar las instalaciones y los equipamientos después del cierre de mina;
- Prever medidas del complemento después del límite;

- Administrar y monitorear todas las áreas de influencia del proyecto;
- Contribuir con las percepciones de los varios segmentos de la sociedad de los beneficios de la actividad;
- Proveer de estrategias de desarrollo comunitario cuanto a agregar valores económicos, sociales, ambientales y culturales - (maximizar la satisfacción social);
- Mejorar el diálogo con las comunidades y las involucran de la concepción / exploración al cierre, siempre de forma participativa;
- Compartir los beneficios económicos e mantener la sociedad informada;
- Evaluar y asegurar el uso futuro viable de la tierra y la calidad de vida después del cierre de la actividad minera y en el contexto de la integración regional.

Para el éxito de las propuestas a los desafíos, necesitamos mejorar las condiciones y necesidades básicas de la estructura gubernamental, dando lo mínimo para el desempeño de su papel de gestor, controlador y fiscalizador de la actividad minera en todas las fases, desde la concepción a la fase de cierre, incluso las perspectivas de uso futuro de la tierra. En esto sentido, destacamos:

- Proveer el País del conocimiento geológico básico de todo su territorio;
- Ejercer la función del controlador y fiscalizador de una manera articulada en los varias ámbitos gubernamentales;
- Intensificar el diálogo entre el Gobierno, industria mineral y sociedad civil (ONG y comunidad local);
- Incentivar a los proyectos mineros auto-sostenidos;

- Proveer los organismos de mando y fiscalización con numero adecuado de técnicos, equipamientos y condiciones de trabajo;
- Establecer programas de entrenamiento y capacitación de personal;
- Ejecutar un amplio diagnóstico de lo pasivo ambiental en el país, áreas degradadas activas, abandonadas o huérfanas;
- Optimizar el uso de los recursos financieros que son disponibles por el gobiernos para lo sector de minería;
- Armonizar las normas y los procedimientos en todas las provincias o regiones;
- Promover la captación de recursos para proyectos ambientales en el sector minero – pequeña minería;
- Crear mecanismos de apoyo técnico y económico para las garantías ambientales;
- Intensificar las aparcerías entre los varios organismos sectoriales;
- Modernizar y actualizar, cada vez mas, la legislación vigente en el País;
- Administrar los recursos hídricos. – Secretarías del ambiente de las provincias o otra institución.

Cuanto a las presiones sobre la sustentabilidad de lo sector minero brasileño, tenemos un rápido resumen de las demandas del sector minero y que son percibidas por el organismo – Departamento Nacional de la Producción Minera – DNPM.

DEMANDA DEL SECTOR MINERO FORMAL

Actos publicados y procesos DNPM

Volumen total de procesos en tramitación:

- Más de 155.000 procesos activos hasta jun./2002, en un total de áreas pleiteadas = 232 millones de Hectáreas (27% do País) / 26.898.247 hectáreas con titularidad.

TIPOS DE LICENCIAS / PERMISOS

Portarias de Lavra: 5.878

Alvarás de Pesquisa: 32.287

Licenciamentos: 7.847

Registros de Extração: 60 (25 en 2002)

PRINCIPALES LICENCIAS MINERAS EN 2002 (HASTA JUNIO)

Alvarás de Pesquisa: 3.884 (exploración)

Licenciamentos: 688 (piedras & arenas)

Portarias de Lavra: 145 (explotación) / (relieve para las aguas minerales y las rocas ornamentales)

Enumeramos abajo, algunos de los principales problemas ambientáis del sector minero actual pendientes y que hay un desafío a sí vencer.

Serra Pelada y otras áreas de minería artesanal con pasivos ambientales no solucionados – destacamos el sur de la provincia de PARÁ – AMAZÔNIA BRASILEÑA.

El caso **ICOMI** – grande mina de Manganese en el municipio de SERRA DO NAVIO no estado do AMAPÁ. La mina en fase de cierre de faena minera, donde hay problemas con las comunidades, algunos residuos con la presencia de contaminantes, cuestiones de transferencias de patrimonio para la provincia, algunos pasivos viejos y montones de desechos y otros.

Asbestos – proyecto de prohibición en el País. Vale destacar que las fibras brasileñas son del tipo “Chrysotile”, que es un mineral del grupo de las serpentinas, distinto de los anfíbolitos condenados por la comunidad de los países europeos del occidente. La única mina brasileña esta certificada con las series ISO 9.000 y 14.000, así como las convenciones de OIT.

Minería en Áreas Metropolitanas – arena y otros agregados / la pequeña y media minería que atendien a los mercados locales con minerales de uso en las construcciones. Si considerar que lo déficit de habitaciones y los precios practicados que reflecten en los costos finales, en especial para las familias de menor poder de compra, ese tema tornase un grande desafío de todos.

Pasivos ambientales y actividades irregulares – en esto tenemos las minas abandonadas o huérfanas, muy anteriores a actual legislación, actividades irregulares, sea por la falta de licencias ambientales o minera.

Áreas especiales – Son las áreas de protección ambiental – APA’s, la faja de Frontera, las Áreas Indígenas y otras con restricciones.

Carbón mineral – Provincia en el sur de país (Santa Catarina) – hay un grupo de trabajo con los gobiernos central, de la provincia, el sector productivo, comunidades y ONG’s para solucionar los extensos pasivos ambientales en la región de “CRICIUMA” y buscando mejores técnicas del proceso minero.

A fin de acompañar y avanzar en las cuestiones sobre el tema, el Ministerio de Minería, a través de la Secretaria de Minas y Metalurgia, participa de varios foros importantes para tratar de esos cuestiones, donde destacamos: **GEO BRASIL** – Perspectiva Global para el Medio Ambiente -documento sobre el subsuelo elaborado para IBAMA – Instituto Brasileño de Medio Ambiente.

CAMMA – Conferencia Anual de los Ministerios de Minas de las Américas – Minería y Desarrollo Desarrollo sostenido – último

documento: Ciudad de Santo Domingo – República Dominicana (2001).

MMSD – Minerales y Metales y el Desarrollo Sostenido – Informe Final Brasil concluido en marzo / 2002.

MERCOSUR – Grupos de trabajo

- SGT's 02 + 09 – Minería y Energía:

Tema – llave: Minería & Desarrollo Sostenido

- SGT 06 – Medio Ambiente:

Cuestiones ligadas al sector minero-metalúrgico – realce para la competitividad y medio ambiente.

CONCLUSIONES

Entendemos que los Indicadores de Sustentabilidad para la Industria Extractiva Minera deben considerar los aspectos Económicos, Sociales y Ambientales, junto a la disponibilidad técnica o tecnológica, siempre respetando las necesidades de cada nación, territorio área o lugar.

Cuestión llave a ser enfrentada por empresas y gobierno:

- ✓ Establecer con precisión los indicadores del desarrollo sostenido para el sector minero y mantener la sustentabilidad en equilibrio, de una manera dinámica y continua, entre las varias acciones antrópicas en el medio físico y las cuestiones económicas, sociales y ambientales, antes, durante y después de la actividad minera”